



30 de enero, DÍA MUNDIAL DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

En 1993 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reconoció el **30 de enero** como el ***Día mundial de la no violencia y la paz***. Esta conmemoración tiene sus antecedentes desde la década de los sesenta, cuando se tomó el aniversario luctuoso de Gandhi como día insignia para reconocer la importancia de la no violencia y educar por la paz.

Desde su planteamiento inicial, los esfuerzos apuntaban hacia la necesidad de preparar a niños y jóvenes, dentro del ámbito escolar, sobre la posibilidad real de convivir en sociedad sin violencia, advirtiendo, a su vez, que la violencia, bajo cualquiera de sus expresiones, tiene consecuencias graves.

Precisamente, en el campo de la salud, este fenómeno ha sido reconocido como un problema de salud pública (Krug et al., 2002). Por ello, resulta importante que las estrategias que busquen combatir o prevenir las manifestaciones de violencia, estén sustentadas en información sólida resultado de la investigación, para lograr comprender sus causas, advertir sus efectos dañinos y, por tanto, la necesidad de erradicarla.

Dado su campo de especialidad, la salud mental, el Instituto Nacional de Psiquiatría fue sensible al tema de la violencia desde una época temprana. Las investigaciones buscaban conocer, por ejemplo, la relación entre el consumo de alcohol y drogas con algunas formas de violencia como la delictiva, la familiar y en la pareja. Además, se investigaba el fenómeno del miedo al crimen, pues nuestro país ya enfrentaba un problema de violencia social. (cf. Caballero y Ramos 2004). Destacan los trabajos sobre las consecuencias que tienen diversas formas de violencia como la delictiva, la familiar y la sexual, sobre la salud mental de las víctimas. Más recientemente, se han abordado temas como el acoso hacia las mujeres, la violencia en jóvenes y la violencia escolar, en donde se busca conocer y entender las consecuencias tanto en el plano psicológico como en el social. Para el Instituto las investigaciones en esta área han sido parte de su agenda de trabajo, pues estamos conscientes de la prioridad que representa dentro de la sociedad mexicana.

Para concluir, retomamos una cita de un artículo de revisión, publicado hace 15 años, sobre la investigación en el tema de violencia y salud mental llevada a cabo hasta ese momento en el INPRFM, la cual nos sirve de corolario porque establece la utilidad de nuestro campo para la educación sobre la no violencia: "la información obtenida a través de la investigación se puede utilizar para incidir en otros ámbitos. Por ejemplo, en la elaboración de programas comunitarios y escolares, con los que se pueda promover la educación sobre las distintas formas de violencia con el fin de reconocerla y prevenirla." (Caballero et al., 2004, p. 29).

Texto elaborado por Mtro. Miguel Ángel Caballero, investigador, Instituto Nacional de Psiquiatría. Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales. Departamento de Ciencias Sociales en Salud

Referencias

Caballero, MA; Ramos, L. Violencia: una revisión del tema dentro del marco de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría. *Salud Mental*. 27(2): 21-30, 2004.
Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A., & Lozano, R. (Eds.) (2002). *World report on violence and health*. Geneva, Switzerland: World Health Organization.
Se sugiere consultar el repositorio institucional para conocer, en amplitud, el trabajo de investigación llevado a cabo en el INPRFM desde sus inicios hasta nuestros días.
<http://repositorio.inprf.gob.mx/>